

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

LA HOJA

PARROQUIAL

Domingo X después de Pentecostés

**Si te quieres comparar,
no al criminal y bandido,
sino al santo has de mirar,
y quedarás confundido.**

Conducta es esta bien reprochable, pero bastante extendida. Plegue a Dios que los que en estas líneas posamos los ojos no estemos contaminados del mismo defecto.

Siendo cierto, ahora más que nunca, que «son muchos los llamados y pocos los escogidos», cada uno cree que va a ser del número de estos pocos. Y es que no vemos los grandes defectos que tenemos; y es también que, al mirar a los demás, no nos fijamos en los que son perfectos, a los que estamos muy lejos de imitar, sino en los bandidos y criminales, y como no creemos ser tan malos como ellos, ya nos juzgamos justos.

No lo hagamos así, carísimos lectores; mi-

remos a los santos, y mejor aun al Santo de los santos, Cristo Jesús; pues las puertas del cielo están cerradas, no sólo para los bandidos y criminales, sino también para todos los que no se hallen conformes a este divino modelo de predestinados.



El Fariseo y el Publicano

Propone Jesucristo en este Evangelio la siguiente parábola. «Dos hombres subieron al templo a orar, el uno fariseo y el otro publicano. El fariseo, estando en pie, oraba en su interior de esta manera: Dios, gracias te doy porque no soy como los demás hombres, ladrones, injustos, adúlteros, así como este publicano. Ayuno dos veces a la semana, doy diezmos de todo lo que poseo. Mas el publicano, estando postrado, no osaba ni aun levantar los ojos al cielo, sino que hería su pecho, diciendo: Dios, muéstrate propicio a mí, pecador. Os digo que este, y no aquel, descendió justificado a su casa, porque todo el que se ensalza será humillado, y el que se humilla será ensalzado». Luc., XVIII, 9-14).

El fariseo estaba lleno de vicios; mas él no ve los vicios, sino sólo las virtudes aparentes que tiene. Y para alimentar más su orgullo y creerse perfecto, se compara con los demás; pero con los ladrones, injustos y adúlteros, no con los buenos que seguramente había.



Deberes de los cónyuges

¿Cuáles son los deberes mutuos de los casados?

—Los siguientes:

1.º—Amarse uno a otro, como una carne que son.

2.º—Vivir en compañía y pacíficamente. Por necesidad, sin embargo, y con mutuo consentimiento, pueden estar separados más o menos tiempo.

3.º—Alimentarse uno a otro; pues, como dice el Apóstol: *Nadie odia a su carne sino que la nutre y la fortalece.*

4.º—Prestarse al acto conyugal, a no ser que haya causa legítima para negarse.

—¿Cuál puede ser esta causa legítima?

—Si uno de ellos cometió adulterio, o tiene una enfermedad infecciosa, o está privado de la razón; o también si la mujer ha de exponerse por esto a un peligro extraordinario, mas no por las molestias que van ordinariamente anejas a la generación de la prole.

—¿Se puede, por temor de males extraordinarios o por no poder mantener muchos hijos, poner algún medio positivo o negativo para evitar la generación?

—No se puede en caso alguno, y es un pecado gravísimo, a pesar de todas las teorías que pretendan excusarle. Por tanto, o hay que abstenerse del acto conyugal o hay que afrontar todas las consecuencias que de ejercerle como Dios permite se deriven. Los que sobre esto tengan dudas consulten a un confesor sabio y prudente.

—¿Qué obligaciones incumben particularmente al marido?

—Las siguientes:

1.ª—Trabajar para ganar el sustento y administrar bien los bienes.

2.ª—Como cabeza de la mujer y de toda la familia, cuidar de que todos cumplan sus deberes.

3.ª—Corregir con prudencia, no sólo a los hijos, sino también a la esposa. Mas no pierda de vista lo que se dice en la admonición a los contrayentes: «El marido, por tener paz, muchas veces pierda de su derecho de autoridad».

—¿Y qué debe hacer la mujer?

1.º—Respetar al marido, pues es superior.

2.º—Obedecerle, a no ser que mande irracionalmente o contra la ley de Dios.

3.º—Administrar bien la casa y cuidar de la inmediata educación de todos.

4.º—Hacerse amable a todos y particularmente al marido.

EJEMPLO

Al sabio Franklin le llamaba la atención un albañil, al que veía siempre de muy buen humor. Un día le preguntó:

—¿Qué secreto es el tuyo, para estar siempre tan alegre, a pesar de tener que trabajar y pasar no pocas fatigas?

—El secreto es mi mujer, que es la mejor de cuantas hay en el mundo. Cuando salgo para el trabajo, me besa cariñosamente y me dice: Dios te guarde; procura evitar la fatiga excesiva, que pudiera hacerte daño.

Cuando vuelvo, ya está ella a la puerta con los pequeños, y por nada del mundo dejaría el cumplido recibimiento que me hacen. Nunca deja de preguntarme si me sentó bien el trabajo y si estoy muy fatigado.

Cuando entro en mi habitación, todo está tan bien aderezado y tan limpio, que da gloria verlo.

La cena ya servida, me siento a la mesa con un sosiego y un contento de ánimo como no le tienen de seguro los señores más poderosos. Los manjares están tan bien aliados y me saben tan ricamente, que no los trocaría por los de las mesas más selectas.

Esta es la manera de vivir mi hogar; decid, pues, si no tengo motivos sobrados para mostrarme satisfecho y feliz.

¡En cuántos hogares que son antesalas del infierno reinaría parecida satisfacción, si las mujeres fueran como esta! Bien es verdad que abundan cada día más los hombres viciosos e incorregibles; pero por eso mismo tienen que poner más de su parte las mujeres, y mucho podrán conseguir.

Hablaudo como un libro



Quando un «redentor» del pueblo se deje crucificar por su doctrina, puedes tener la seguridad de que es sincero.

Quando, después de muerto, resucitare del sepulcro, puedes creer que su doctrina era verdadera.

Pero si antes de meterse a redentor no tiene camisa y después tiene automóvil, no te quepa duda de que la única redención que le preocupa es la suya.

Las siete maravillas del mundo

Una mujer que no se haya cortado el pelo, las mangas y la falda.

Un niño que haya ido al cine y no haya perdido la inocencia.

Una joven aficionada al baile y honesta.

Un hombre que ame a un mismo tiempo la taberna y la familia.

Otro hombre que hable mucho de la redención del proletariado y ame el trabajo.

Un libertino que no viva triste.

Una «estrella» de Cine que no se haya..... estrellado,

¡Chúpate esa!

Cierto que a misa no voy ni el día de Navidad, pero aseguro que soy

católica de verdad, pues yo con toda humildad, visto a veces de promesa.

—¡Chúpate esa!

Le decía muy formal a un sobrino don Gabino: «Tienes que ser muy moral si quieres ser mi sobrino», y éste un día en el Molino... al tío halló con sorpresa.

—¡Chúpate esa!

Por coqueta sin enmienda el buen Padre Nicolás me llamó en su reprimenda «alumna de satanás». Pero en todo lo demás soy una Santa Teresa.

—¡Chúpate esa!

Soltó un vocablo Roquito, regañóle su mamá; y replicó el angelito del llanto respuesto ya:

—¡Poco riñes a papá cuando lo dice en la mesa!

—¡Chúpate esa!

Mariquita del Rosario que es una chica formal, gana jornal muy precario en no se qué sucursal; pero a pesar del jornal viste como una princesa.

—¡Chúpate esa!

Porque en Nueva York un mes pasó Pedancio Guiñol, ya dice que habla el inglés lo mismo que el español. Y el grandísimo ababol de hablar en griego no cesa.

—¡Chúpate esa!

Con fantástica altivez afirmó un sabio profundo que de veras esta vez venía la fin del mundo. Pero el sabio tremebundo que se equivocó confiesa.

—¡Chúpate esa!

Pensé hacer de esta letrilla un verdadero primor y salió tan remalilla que no puede ser peor. Mientras hago otra mejor si el género te interesa...

—¡Chúpate esa!...



Cultos.—Misas de los domingos a las 6, 7, 8, 9, 9 y media y 11. Por la semana, a las 6 y cuarto, 7, 8 y 8 y media. Rosario, a las 7 de la tarde.

El viernes, como primero de mes, la comunión de los cofrades del Corazón de Jesús a las 7 y a las 8; y por la tarde, a las 7, los cultos acostumbrados.

Catecismo.—Le habrá sólo el domingo, a las 10 y media; pero el jueves, a las 6 de la tarde, vendrán los niños y niñas a confesar para comulgar el viernes en la misa de 8.

Bautizados.—El día 16, Luis Leandro Refusta Cuétara, nacido el 1 de este, Azcárraga, 25. El día 18, Amílcar Mariano Corrochano Vigil, nacido el 21 de mayo, Tenderina, 45; y María del Carmen Frutos Castaño, nacida el 18 de junio, Tenderina, 45.

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados.—Don José María Herrero Padilla, de esta parroquia, con doña María Covadonga Izquierdo Duque, de San Pedro de los Arcos. Don Cristino Mosquera Carabajo, de esta, con doña Cristina González Alvarez, de Jan Julián de los Prados. Don José Felipe Suárez Herrero, de San Isidoro el Real, con doña Isabel Fernández Díaz, de esta parroquia.

Fallecidos.—El día 17, doña María Fernández Riera, de 62 años, Travesía de Fozaneldi, 8. El día 22, don Vicente Izquierdo Palacios, de 48 años, Postigo Alto, 18

D. E. P. y nuestro pésame a sus familias.

LA PORCIUNCULA

Está asignada esta famosa indulgencia al día 2 de agosto, es decir, el jueves de esta semana. Los que hubieren comulgado ganarán tantas indulgencias plenarias como visitas hagan a la iglesia privilegiada, desde el miér-

coles a medio día hasta el jueves a media noche.

Es el Jubileo de la Porciúncula el primero de esta clase que se concedió en la Iglesia. Fué otorgado de palabra por el mismo Jesucristo a San Francisco, en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles de Asis, y confirmado después por el Papa, no sin la estupefacción de los doctores católicos, que consideraban esta gracia como demasiado extraordinaria.

Primeramente se ganaba sólo en la mencionada iglesia de Asis; pero después se fué extendiendo a las iglesias de los Franciscanos y aun a todas las parroquiales, mediante autorización del Prelado. Esta última extensión fué revocada hace diez años, no pudiendo ahora ganarse el Jubileo más que en las iglesias de las Ordenes Franciscanas y en las que tengan privilegio especial.

Por lo que respecta a las Ordenes Terceras, en sus iglesias le ganan sólo los Tercerarios; pero los de Oviedo hemos pedido a Roma, y el año pasado se renovó, autorización para que pudieran ganarle todos los fieles en nuestra iglesia, que, como es sabido, es la parroquial de la Corte.

La Sagrada Congregación dió instrucciones también respecto a este Jubileo. En cada visita se han de rezar seis Padrenuestros con Ave María y Gloria. Ha de exponerse en la iglesia la imagen de S. Francisco y han de hacerse públicas oraciones por la intención del Sumo Pontífice, invocar a S. Francisco y a Ntra. Sra. de los Angeles, rezar las Letanias de los Santos y dar la bendición con el Santísimo. Así se hará en la Corte el jueves, a las siete de la tarde.

Procuren todos aprovecharse de tantas indulgencias como la Iglesia nos proporciona; pues buena falta nos hará para descontar la pena debida por nuestros pecados, y sobre todo para ayudar a las pobrecitas almas que esperan con ansiedad nuestros sufragios para salir de aquella cárcel de tormentos. Después de ganar una indulgencia para nosotros, las demás hemos de aplicarlas por ellas.